



EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Oficio Representante de "El Clamor Público"
EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GOMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"
Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapey—57 y 59

EL CLAMOR PÚBLICO

Proceso Tremblé

VISTA DE LA CAUSA

Duací, 28—El comienzo de la vista de "Cour d'Assise", que juzga a Tremblé por el asesinato de Farbós, estableciendo audiencia para las 10 y 30 de la mañana. Hasta hoy, y a esa hora fué conducido el acusado desde la cárcel.

Las tribunas del público habían sido literalmente tomadas por asaltos desde las 7 de la mañana.

A las 9 ya no podían entrar las personas provistas de tarjetas expedidas por el presidente del tribunal que habían tardado en llegar, porque todos los puestos estaban ocupados. Delante del banco del acusado se colocaron dos largas mesas con muchas sillas para los corresponsales especiales de los diarios parisenses.

Entre otros, estaba presente M. Albert Bataille, redactor criminista del *Figaro*.

Tremblé fué introducido al edificio por la puerta trasera y mucha gente que esperaba su llegada por los alrededores hizo manifestaciones ruidosas al verla desceder del coche con sus custodias.

A las 11 y 30 ocuparon sus puestos Mr. Vibert, Presidente de la corte y 2 consejeros, y al mismo tiempo sentóse en el banco de la acusación Mr. Teinturier, procurador de la República en Duací.

En el banco de la defensa estaba M. Halli, eminent abogado criminalista, que ha tomado a su cargo la tarea de defender a Tremblé.

Los testigos estaban todos en una sala próxima, listos para acudir al llamado del Tribunal.

Instalados todos en sus puestos el presidente Vibert dió orden de que se trajera al acusado y por una puerta lateral apareció Raúl Tremblé entre dos gendarmes.

Un murmullo partió inmediatamente del fondo de la sala.

Todos los expectadores se estiraban en ver al reo.

Tremblé estaba pálido y dormido, con la cabeza hundida entre los hombros y la mirada triste.

Sin embargo, su aspecto, en general, denotaba seriedad.

El presidente tocó la campanilla y declaró abiertos los debates.

En medio de profundo silencio comenzó entonces Mr. Teinturier la lectura de su larga acusación.

Mas que elocuente ó brillante fué precisa e impresionó a la au-

diencia en varias partes por la manera indudable como presenta la criminidad de Tremblé.

Concluida la lectura de la requisitoria, el Presidente Vibert dió principio al interrogatorio de Tremblé, mostrando gran imparcialidad, pero sin omitir el menor detalle ni excusar las preguntas repetidas que podían hacer que el acusado cayese en contradicciones ó se viera por su confusión.

Después de declarar Tremblé su nombre, y demás circunstancias su identidad personal, el Presidente le hizo, punto por punto, la relación de sus viajes a Buenos Aires la de su existencia en esa ciudad.

Tremblé: en el primer viaje que hizo Vd. a Buenos Aires, se mostró trabajador y sóbrio.

Trabajó en una tienda de la "Ciudad de Londres" hasta 1891, año en que regresó a Europa.

En ese primer viaje, hecho en el "Portugal", conoció usted al testigo Próspero Courtade, que se encuentra ahora aquí para declarar la verdad sobre el crimen.

—Yo no he cometido ningún crimen—las pruebas lo dirán.

De Europa volvió Vd., en 1891, a Buenos Aires y desde entonces viajó Vd. varias veces para introducir en Francia monedas de cobre argentino y ganar la gran diferencia del cambio.

Parece que mas valía ser contrabandista que empleado de comercio y este detalle revela la indelicadeza de su carácter.

En Noviembre del 93, de vuelta a Buenos Aires de una de esas excursiones fructíferas pero poco decantes, fué usted a vivir en casa de Courtade, donde ocupó una pieza don Benito Chatoussona, testigo también en esta causa. Conocía usted a Francisco Farbós....

—Yo no era el único que lo conocía.

—Pero, si, fué el único que lo compró monedas de cobre y lo ayudó a hacer su equipaje.

En su último viaje llevó Vd. a Buenos Aires un de billar especial y dijo que iba a instalarlo para hacer negocio con él.

En casa de Courtade el 8 de Abril asilaba usted cuidadosamente un machete....

Dades este momento el acusado comenzó a negar punto por punto los hechos recordados por el juez y a combatir las deducciones que este hacía.

El mecánico Barnard le proporcionó un puñal....

—No es cierto.

—Compró Vd. sal....

—No fué sal sino azúcar.

—Recibió Vd. el 20 de Abril a Farbós en el paquete "Oreonoque".

—No, no, yo no lo he visto.

En este punto se defendió con la mayor energía.

El presidente lo acusó a preguntas variadas, pero él no salió de su informe negativo.

—Farbós llegó a Buenos Aires el 20 de Abril y desapareció el 21.

—Qué se kiz, donde fué?

—Qué se yó!

Nunca fui guardián de Farbós

ni tuve por qué saber de su paradero.

—Para Vd. lo recibió A la llegada del vapor: no negue Tremblé.

El camarero Pierra Cindo del vapor "Oreonoque", lo vió Vd. en la dársena A la llegada del paquete y se lo dijo a Charlot.

Vd., se turbó cuando esto dijo lo que refería Cando.

—No es cierto, yo no he visto a Farbós ni estuve en la dársena.

—Los señores jurados apreciarán cuando oigan a los testigos. «El presidente siguió minuciosamente la historia de las estreñas acciones de Tremblé; su provisión de aserrín y sal; su precaución de dormir en casa de Courtade cuando la policía buscaba al asesino; su desaparición de la casa de Courtade los días 20 y 21 cuando el crimen se cometió el 20, su viaje repentino a Francia y otros pormenores.

Tremblé no salía de su morada negativa, manteniéndose en la más perfecta calma y no perdiendo un instante el tino que necesitaba para responder con precisión a cada pregunta.

En el público se notaba la impresión producida por la imposibilidad de Tremblé de explicar la desaparición de Farbós.

Después que se le vió junto con él, así como presentar una razón que justificara la compra de la sal y el aserrín.

Lo que, sobre todo, produjo gran sensación, fué la afirmación del presidente Vibert de que una persona del cadáver de Farbós había sido hallada envuelta en una parte de un periódico de que Tremblé poseía la otra.

Mr. Vibert abrió los sobres sellados que contenían dos trozos del diario que envolvía un muslo y el que fué encontrado en el baúl de Tremblé.

Los extendió A la vista de todos y los pasó a los jurados que los examinaron uno por uno.

Puestos juntos coinciden exactamente y forman el número de un diario de Buenos Aires fecha 8 de Diciembre de 1891.

Este fué un golpe teatral de un efecto intenso, absolutamente desfavorable para el acusado.

Por todo el auditorio corrió el murmullo de las exclamaciones de asombro que duraron largo rato.

Tremblé con el rostro cadaveríco y el cuerpo rígido, soportó con entereza el duro golpe, protestando encépticamente de su inocencia.

Terminado el interrogatorio, el Presidente suspendió la audiencia por algunos minutos y pidió con sus dos adjuntos y con el procurador de la República A la sala contigua.

M. Halli, defensor de Tremblé que había tratado, durante el interrogatorio de diariamente, con varias observaciones libres, el efecto de las palabras del presidente, se puso, durante la suspensión, A hablar con Tremblé y A tomar notas rápidas.

En los bancos de la prensa se comentaban acaloradamente las pruebas presentadas por la acusación, y los espectadores, que no habían abolido sus puestos para no perderlos,

hablaban también en voz alta y a quienes dirigían palabras desde lejos al reo, que ni siquiera los miraba.

La corte volvió al recinto y resolvió el síncio, el presidente Vibert hizo llamar uno a uno A los cuatro testigos de Buenos Aires.

El primero fué Próspero Courtade.

Se le interrogó sobre sus relaciones con Tremblé y sobre la conducta extraña de éste y, al díntimo, se le presentó la cabza de Farbós para que dijera si la conocía.

El testigo confirmó sus declaraciones hechas ante el Juez de instrucción de Buenos Aires acerca de los pases de Tremblé antes y de pases del hallazgo del cadáver, y de identificación de Farbós la cabeza en bañeras que tenía A la vista.

M. Halli pidió que se le permitiera someter A Courtade A un contra-interrogatorio y no pudo ponerlo en contradicción con sus declaraciones anteriores.

Acusó después el defensor A Courtade de haber tenido participación en la caza de jirón instalada por Tremblé con el billar de las 36 naciones.

Courtade negó rotundamente y luego se trató una discusión entre M. Halli y el procurador de la República que defendía al testigo contra los ataques del abogado defensor.

El mecánico Bernard y no en seguida para declarar que proporcionó el puñal A Tremblé y otras circunstancias conocidas.

Benito Chatoussona ratificó sus declaraciones sobre la intranquilidad del sueño de Tremblé en la noche que siguió al encuentro del cadáver y se desazonó A saber que se le había visto en la dársena A la llegada de Farbós.

Ambos empleados de Courtade insistieron en la intranquilidad manifiesta de Tremblé después del crimen.

El cuarto testigo fué madame Lépine que declaró haber alquilado el 10 de Abril A Tremblé, que se presentó bajo el falso nombre de Pedro Tabin, una pieza de su casa en la calle Ongillo, de la que se marchó Tremblé el 22 bruscamente sin hacerse devolver el dinero por los días no corridos.

Dijo que después supo por el reconocimiento judicial, que allí se cometió el crimen, pero que ella no oyó nunca ruido alguno que la pudiera hacer sospechar.

Concluida esta declaración, el presidente suspendió la continuación del proceso hasta mañana.

El acusado, siempre pálido, pero aparentemente tranquilo, desapareció con los gendarmes por la puerta interior.

Gran parte de los expectadores se retiraron atropelladamente para verle A la salida, pero la policía se había apresurado a sacarlo por detrás del palacio de justicia y lo llevaban ya A la prisión A gran trotar.

La Unión Cívica

Como ciento cincuenta jóvenes asistieron A la primera reunión celebrada con el objeto de formar una asociación transitoria, sin distinción de color político ni de credo religioso y tratando de llevar al pueblo al ejercicio pleno

de sus derechos por medio de la unión de todos los hombres bien intencionados.

Se resolvió invitar A una reunión más numerosa, pública, en la cual se proclamaría la fundación de la "Unión Cívica", cuyas bases fundamentales, propuestas por el Sr. José G. Bustos, serán las siguientes:

1.º Respeto A todas las opiniones políticas y religiosas, y propaganda para la unión transitoria de los ciudadanos mientras no sea una verdad en la República el régimen de las instituciones libres, sin pedir A nadie el sacrificio de sus aficiones de partido.

2.º Ejercicio de la acción cívica en todas sus manifestaciones.

3.º Propaganda continua en favor de la inscripción cívica y de la reforma electoral. Reivindicación absoluta de la libertad del sufragio y condenación del fraude que hace imposible la elección de legítimos representantes del pueblo.

4.º Exaltación de principios y de candidaturas que tiendan A constituir gobiernos honrados que respeten las libertades públicas y sean ejemplo vivo de acatamiento legal y de moralidad administrativa.

5.º Organización de los clubs seccionales y departamentales.

6.º Fundación de sociedades de tipo que contribuyan A desarrollar la educación física y militar del ciudadano.

Para trabajar por la realización de estos fines, la Unión Cívica nombrará en su primera reunión pública una junta consultiva de cincuenta ciudadanos elegidos entre las personalidades más espectables del país y un comité ejecutivo de quince, encargado de imprimir dirección A sus esfuerzos y de desarrollarlos dentro de las bases que dejamos instituidas, invitando al mismo tiempo A la juventud de los departamentos A constituir agrupaciones idénticas y A nombrar delegados que las representen en la Capital.

Montevideo, Febrero 29 de 1896

En el proyecto del Sr. Bustos figura también como bases la propaganda en favor de la descentralización administrativa y de la ciudadanía obligatoria de los extranjeros, haciendo en favor de ellas animadas manifestaciones con las que en general simpatizaron todos los presentes, pero teniendo en cuenta los fines prácticos e inmediatos de la Unión Cívica, se resolvió retirar la primera y suspender la segunda hasta más adelante.

Se nombró una comisión para los trabajos preparatorios de la reunión pública, compuesta de los señores Elias Regules, doctor Alberto A. Marquez, Francisco E. Cordero, doctor Samuel Bixen, José L. González, doctor José Scossera, Jaime N. Navarro, Arturo Luisich, José A. Mora y José G. del Bustos.

Se resolvió por último que todos los asistentes A la reunión firmaran la convocatoria para la reunión pública y recogieran nuevas adhesiones entre sus amigos y conciudadanos.

La reunión pública se celebrará muy pronto, probablemente en el Teatro Solís.

Revolución de Cuba

Nueva York, 24—Según noticias españolas se sabe positiva-

